

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE K9KIRA SEGURIDAD – COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITA.

ACTA DE SESION REALIZADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Manta, el 20 de marzo de 2017 a las 18:00 se reúnen todos los socios de la compañía K9KIRA SEGURIDAD – COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en el domicilio de la compañía, bajo los requisitos de ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación mencionan:

1.- **DENOMINACION:** K9KIRA SEGURIDAD – COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:** En la ciudad de Manta, 20 marzo 2017, a las 18:00, la Junta se inicia.

3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIA:** Preside la reunión el Señor Omar Estrada Páez, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como secretaria la señorita Ángela Vargas Malangón.

4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
ESTRADA PAEZ MIGUEL400	400	400.00	400,00
OQUENDO PAEZ EDGAR400	400	400.00	400,00
ESTRADA PAEZ RAUL	100	100.00	100,00
ESTRADA PAEZ MYRIAM	100	100.00	100,00

5.- **ORDEN DEL DIA:** El Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los Socios de la compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 5.1 Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016;
- 5.2 Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

6.- **PROPUESTA DE LA JUNTA:** El Presidente, una vez que ha constatado que está presente el 100% del capital pagado, propone a los socios aceptar el orden sugerido.

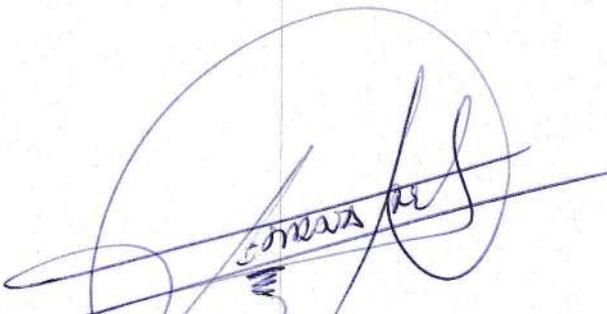
Por unanimidad, los socios de la compañía aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

7.- **DELIBERACIONES:** Luego de las propuestas y análisis realizado a los dos puntos propuestos, la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

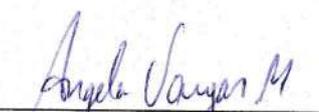
Uno.- Aprobar todos los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
Dos.- Aprobar el Informe del Gerente General.

8.- **APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA:** Por no haber otros asuntos para ser tratados, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de la Junta, la misma es aprobada por los Socios a las 20:00.

Para constancia firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria.



OMAR ESTRADA PAEZ
PRESIDENTE



ANGELA VARGAS MALAGON
SECRETARIA